

Memorando Nro. IESS-HCAM-UTO-2017-0954-M

Quito, D.M., 21 de septiembre de 2017

PARA: Sr. Dr. Byron Marcelo Pasquel Villamar
Jefe del Área de Cirugía - Hospital Carlos Andrade Marín

ASUNTO: RECOMENDACIONES. EXP. C-2013-11

En respuesta al Memorando Nro. IESS-HCAM-DT-2017-3475-M, suscrito Dr. Miguel Ángel Moreira García -DIRECTOR TÉCNICO - HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN, SUBROGANTE, con respecto al INFORME DE SEGUIMIENTO DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES. EXP. C-2013-11, en especial con respecto a la:

Recomendación Nro. 25

"Priorizará la recuperación del número de camas del Servicio de Traumatología, a fin de satisfacer la demanda de hospitalización para los pacientes a los que se realizan procesos quirúrgicos".

Estamos conscientes que la demanda de pacientes para la Unidad de Traumatología tanto de Consulta Externa como en Emergencia sobre pasa la capacidad física instalada y en Hospitalización existe un porcentaje muy elevado, por lo que es necesario se aplique la recomendación emitida por Contraloría para lo que sugiero como solución lo siguiente:

Se reintegre a la Unidad de Traumatología el espacio físico asignado a Pediatría, el cual anteriormente era parte de esta Unidad.

Al considerarse esta alternativa muy poco viable por el momento solicito por parte de las Autoridades de esta Casa de Salud me proporcionen las posibles soluciones, teniendo conocimiento que el Hospital esta sobre saturado en su capacidad.

Atentamente,

Dr. Pablo Ignacio Sanchez Gomez
JEFE DE LA UNIDAD DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA - HOSPITAL CARLOS ANORADE MARIN

Referencias:

- IESS-HCAM-DT-2017-3475-M

Anexos:

- iess-dg-2017-1533-m.pdf
- iess-dg-2017-0865-m_c-2013-110190652001501532397.pdf
- iess-dg-2017-0451-m(1).pdf
- matriz_de_seguimiento_a_julio_2017_cm0502981001501532266.xls
- iess-dg-2014-1510-m.pdf
- iess-dg-2014-0669-m0042865001501532396.pdf
- iess-dg-2016-0202-m.pdf

Copia:

Sr. Dr. Roberta Vinicio Beletanga Carrion
Coordinador General (S) Hospitalización y Ambulatorio

Sr. Dr. Miguel Angel Moreira García
Director Técnico (S) - Hospital Carlos Andrade Marín



Memorando Nro. IESS-HCAM-UTO-2017-0954-M

Quito, D.M., 21 de septiembre de 2017